



Acta de Asamblea Extraordinaria ANIP Julio 2021

Fecha: Sábado 03 de julio 2021

Hora: 15.00 hrs (CL)

Vía: Telemática a través de plataforma Zoom

Asistentes: 37 socias y socios ANIP (listado al final del acta)

Tabla:

1. Tricel
 - a. Presentación resultados
 - b. Cambio de mando
2. Presentación resultados cabildo autoconvocado ANIP
3. Plan de trabajo directiva 2021-2022
4. Varios

Se dan palabras de bienvenida, tips para la asamblea y reglas de moderación, y se anuncia la tabla.

1. Tricel

Katia Soto habla a nombre del Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) ANIP, comenta el trabajo y planificación del periodo de elecciones. Se da cuenta que la votación fue electrónica y se aceptaron 5 candidaturas.

Los resultados fueron:

- Ximena Báez: 167
- Carola Díaz: 118
- José Manuel Jiménez: 109
- Pablo Maturana: 75
- Marcelo Valenzuela: 71
- Abstenciones: 11

De acuerdo al Art. 25 de los Estatutos ANIP, había 15 días corridos para conformar la directiva desde la publicación de los resultados. Por ello, la directiva electa se reunió el 12 de junio y se confirmaron los cargos, a saber:

- **Presidenta:** Ximena Báez
- **Vicepresidenta:** Carola Díaz
- **Secretario:** José Manuel Jiménez
- **Tesorero:** Pablo Maturana
- **Director:** Marcelo Valenzuela

Luego, Tricel se reunió con la directiva y definió mecanismos de entrega y cambio de mando.

Finalmente, Katia agradece a todas las socias y socios por su participación y a todos los colaboradores y equipos de trabajo que permitieron que esto fuera posible.

Palabras de agradecimientos de la presidenta Ximena Báez:

Se agradece a Tricel por el trabajo que implicó la realización de estas elecciones. Además, se agradece a todas las directivas anteriores por todo el trabajo realizado y lograr que esta organización ponga en la mesa temas de precarización en la investigación. Se agradece a las socias y socios por participación en estas elecciones. En el marco de generar un plan de trabajo, se indica que todos los candidatos tenían líneas y posturas muy similares, por esta razón estructurar el plan de trabajo no fue difícil. Esta directiva tiene dos ejes principales, el primero es fortalecer la orgánica interna, la misión principal es ordenar la casa, junto a esto la organización debe modernizarse y actualizar sus estatutos. El segundo eje es la lucha contra la precarización y fortalecernos como interlocutores. En esta situación debemos ser la voz ante las autoridades, este trabajo tiene que ir de la mano de los socios, la idea es que se empoderen y se genere sentido de comunidad. Pretendemos generar mayor conexión con las socias y socios, y mayor discusión dentro de la organización.

Se insta a las socias y socios a darle continuidad a la organización e invitación a participar de forma activa.

2. Presentación resultados cabildo

Se entrega la palabra a Carla Abarca quien es parte del grupo convocante a un Cabildo realizado el 8 de mayo de 2021. Entrega el resumen de resultados a la asamblea como se presenta a continuación.

Se dividieron en dos preguntas, se presentan las ideas de la siguiente forma:

¿Cómo percibes a la ANIP hoy en día?

Se indican las ideas generales que salen de esta pregunta:

- Hay muchos “Qué” responder, “Qué” hacer, pero si como ANIP no hay un norte ni claridad de quiénes somos y a quienes representamos, no podremos ser útiles en aquello.”
- “Nos falta más estrategia del “Cómo” o más bien en el mecanismo para resolver los problemas”.
- “La ANIP ha tenido problemas de conexión y representación de las investigadoras/es y ha perdido su espíritu gremial originario”

En cuanto a la pregunta ¿Qué esperas de esta organización en el futuro?

Se indica que los principales puntos son:

- Definición del quienes somos y para qué estamos
- Transversalidad: debe haber más conexión con las bases, y que la nueva directiva sea más horizontal
- Espacio de diversas luchas de precarización
- Fortalecimiento externo → Representación Externa
- Reforma Estatutaria, una modernización de la asociación

El acta de este cabildo fue enviada a los asistentes para que hagan sus modificaciones y aportes pertinentes, próximamente se enviará al Tricel para que haga entrega formalmente a la directiva.

Se abre el espacio para las palabras y no surgen dudas ni comentarios de socios.

3. Plan de trabajo directiva 2021-2022

El secretario de la directiva José Manuel Jiménez presenta el plan de trabajo.

El plan de trabajo se divide en dos ejes principales, interno y externo. **El interno implica fortalecer la organización y el externo la lucha contra la precarización.**

El plan de trabajo interno, a su vez, se divide en corto y largo plazo. A corto plazo se pretende abarcar:

1. Aumentar la frecuencia de asambleas.
2. Reactivación y formación de nuevas comisiones de trabajo
3. Orden en el padrón de socias/os
4. Cambio de la representación legal
5. Impulsar la formación del tribunal y manual de disciplina
6. Página web y redes sociales

Por otra parte, se exponen los objetivos a largo plazo, que implican:

1. Reforma de estatutos
2. Financiamiento de la organización
3. Apertura de una cuenta bancaria, la que se podrá realizar cuando se actualice la representación legal
4. Generar participación efectiva y permanente con el fin de generar continuidad de ANIP
5. Discutir proyecto de ley sobre precarización en investigación

Además, se pretende un plan de trabajo externo de la organización, el cual consta de un proyecto a corto plazo:

1. Trabajar por becarios afectados por la pandemia
2. Propuesta de modificación de los decretos 335 y 664

Y el proyecto externo a largo plazo:

1. Iniciar la discusión de una posible ley de precarización de la investigación. Superar la precarización a través de contratos laborales

A continuación, el Director Marcelo Valenzuela, expone la calendarización de asambleas extraordinarias, las cuales se proponen las siguientes fechas con horarios por definir (durante el año pueden sufrir modificaciones):

2021: Sábado 4 de Septiembre
Sábado 6 de Noviembre

2022: Sábado 8 de Enero



Sábado 5 de Marzo
Sábado 7 de Mayo

La Vicepresidenta Carola Díaz, presenta Comisiones de trabajo que tendrá la ANIP durante 2021.

Se menciona que actualmente hay dos comisiones en funcionamiento y son: **Comunicaciones y Género**, las cuales se pretende fortalecer.

Por otra parte, se plantea por parte de la Vicepresidenta la posibilidad de formar nuevas comisiones que son de interés para la ANIP, estas son: **Estudios, Derechos Laborales y Mesa de Ayuda**.

El objetivo de la comisión de Estudios es dar sustento y material que apoye el trabajo de las otras comisiones. En el caso de la Comisión Derechos Laborales buscamos invitar y fomentar la participación de quienes tengan expertise en este tema y añadiendo asesoría legal para plantear ciertos insumos para avanzar con el plan de construir proyectos de leyes sobre precarización laboral, esto no implica que las socias y socios que quieran aportar, pero no tengan conocimientos legales se excluyan de participar. En el caso de la comisión de Mesa de Ayuda, es importante establecer un área de apoyo a nuestras socias y socios, intentando apoyarlos o generando los caminos para encontrar estas soluciones.

Se comparte link para inscripción en comisiones → Por favor ingresar al siguiente formulario de [Inscripción de Comisiones ANIP 2021](#).

A continuación, el tesorero Pablo Maturana, expone el plan de financiamiento. Acá se plantea la necesidad de generar ingresos para la organización, esto debido a que actualmente existen gastos los cuales ya han sido costeados por socias y socios y a los cuales se les debe devolver los dineros.

Actualmente se debe pagar el servidor de la página web, la cual dejó de estar en red por no pago, esto significó que se perdiera toda la información allí alojada y debamos partir de cero con una nueva página. Además, se deben pagar asesorías legales que se realizaron con el fin de llevar a cabo las elecciones, actualización de directorio y las futuras reformas a los estatutos. También se menciona que debemos cancelar la membresía a Redes Chilenas de Investigación (ReCh) - \$30 USD / anual por red.

Por todos estos motivos se solicitarán por ahora, mientras no tengamos una cuenta bancaria a nombre de ANIP, se hagan depósitos voluntarios o donaciones en una cuenta bancaria del tesorero, la cual ha dispuesto de forma exclusiva para fines de ANIP. La rendición de los dineros se realizará en cada asamblea y la socia o socio que requiera información se le proporcionarán los balances correspondientes.

En este momento se da el espacio para que los socios presentes en la asamblea hagan sus consultas o comentarios respecto a este punto de la tabla:



Víctor Pinto felicita a la nueva directiva y consulta si la página web sería a largo plazo y la cuenta corriente a corto plazo, apuntando a que habría que ajustar los plazos a como se planteó el plan de trabajo, que opinan.

Ximena Báez responde que hoy en día hay dificultades para inscribir la nueva directiva en el Registro Civil. Es por esto que la directiva se enfocará en este punto ya que sin la actualización de la personalidad jurídica no podemos sacar cuenta en el banco, por esta razón se planteó en ese orden.

Se informa que la página web se cayó porque el servidor no se pagó por lo que se debe reconstruir.

José Manuel Jiménez expone cómo es el proceso de firma de notaria para hacer el cambio de personalidad jurídica, no todas las notarías permiten la firma electrónica. Debido a la pandemia este no ha sido un proceso fácil de realizar.

Se pregunta si la Asociación cuenta con una cuenta paypal para hacer aportes desde el extranjero. Carla Abarca expone que con María José Gallardo estuvieron viendo el tema de tener una cuenta paypal. Comenta que esta está asociada a una cuenta corriente personal.

José Manuel Jiménez responde a la duda de tener una cuenta paypal para recibir montos desde el extranjero, comenta que no se había pensado y concluye que es buena idea tener estos dos mecanismos.

Carolina Jiménez responde la duda de un miembro sobre notaría y registro civil, estos tienen nueva legislación que afecta en la articulación de distintas organizaciones.

Víctor Pinto pregunta cómo será la página web.

José Manuel Jiménez responde que, en primera instancia, una idea sencilla a corto plazo y a largo plazo es migrar a plataformas de trabajo comunitario entre los miembros de socios.

Carola Díaz comenta que mientras no seamos sustentables económicamente no podremos tener algo más profesional.

Jorge Babul pide la palabra y expone sobre el logo de la organización, indicando que este tema se discutió antes y no se avanzó. Plantea si queremos o no cambiar el logo.

Ximena Báez responde que el cambio de logos tiene que ir ligado al cambio de estatutos, que no implica que podamos estar trabajando desde ya en esto si es que alguna socia o socio tiene ideas o quiere formar un equipo, será muy bienvenido.

Carla Abarca plantea que sería bueno retomar el trabajo con la gente involucrada en cambiar el logo, como Matías Cornejo, Vicente Sandoval y ella misma.

4. Varios

a) Mesa Talentos MinCTCI

Se presenta a Cristian Undurraga como el representante de la ANIP ante la mesa de talentos del ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y presenta en qué va esta mesa de talentos. Se establecieron nudos a desarrollar o resolver, estableciendo mesas de trabajo.

En el subgrupo de "Condiciones dignas para investigadores en formación" se invitó a ANIP, junto con Universidades y organizaciones aliadas como ReCh y CEIP.

No se hicieron sesiones transversales, solo reuniones específicas.

Se presentan las propuestas que se enviaron desde las y los miembros ANIP que son parte de la Comisión de Formación Investigadores de ReCh (Dafne Franz, Carla Abarca, Jorge Babul, Barbara Sandoval y Sebastián Bahamondes), las que son 5:

1. Reemplazar becas por posiciones con contratos de trabajo
2. Rol clave del supervisor/a hacia el investigador/a en formación
3. Inserción de investigadoras/es en formación en el sector productivo
4. Inserción de investigadoras/es en formación en el Estado
5. Cambios en los decretos 664 y 335 respecto a la retribución para ingresar a investigadoras/es con PhD y Master al Estado, sector productivo y la Academia, sin importar donde se encuentre físicamente.

Se pregunta a Cristian, sobre qué piensa hacer el ministerio (proyectos de ley) y también sobre los plazos y carta gantt. Por parte de la directiva, **se hace un llamado a las socias y socios a que si desean participar de estas instancias se comuniquen con nosotros.**

Se informa que se enviará correos institucionales a las distintas autoridades presentándonos como directiva con el fin de agendar reuniones.

Rodrigo Sobarzo plantea trabajar en colaboración con otras organizaciones que puedan tener ideas en común.

Ximena Báez da el paso a las socias y socios a plantear temas en varios:

Camila Rojas expresa preocupaciones sobre esta asociación. Esta asociación pasó por crisis y faltas de confianza. Ojalá se limpie de actitudes las prácticas patriarcales y de hablar muy mal de las mujeres. También, relaciones amorosas tóxicas entre miembros han afectado mucho a la orgánica, provocando daño a personas que no tienen nada que ver en estos conflictos. Menciona que aquí no hay gente mala, como alguna vez le llegó en un mensaje de chat, así que pide que por favor se deje de hablar mal de las personas, puesto que esto incluso ha repercutido en otras orgánicas como ReCh. La idea es trabajar por fortalecer esta asociación, que esta nueva directiva tenga la capacidad de sanear.

Ximena Báez plantea que al momento de acercarse a la ANIP observa un espacio muy revolucionado, desordenado, con tonos de violencia que no deben darse en estos lugares, es por esto que nace la idea de su candidatura con el fin de cuidar los espacios. La idea de esta directiva es impulsar la conformación del tribunal de disciplina y también tener un manual de



ética entre los socios. Por este motivo se insta a todas las socias y socios a ser respetuosos entre nosotros indicando que esta organización lucha y trabaja en pos de eliminar la precariedad laboral y con esto tener un vivir más tranquilo, no es el tiempo ni el lugar para estar viviendo episodios de violencia o acoso es por esto que se invita a que, si se sienten vulneradas/os, nos lo hagan saber al mail de directiva que es directiva.anipchile@gmail.com

Carla Abarca secunda y confirma lo mencionado por Camila Rojas; menciona que en el periodo de la directiva transitoria hubo un ambiente muy tenso y tóxico, causando muchos conflictos en cada reunión con lógicas patriarcales, hostilidad y con cero empatía.

Carola Díaz agradece la franqueza de las socias al exponer estos temas. También sugiere que la idea es hacer un catastro de la gente en comisiones, y ver si están en distintas funciones.

Marianela Aravena recalca que hay elementos de unión y que los investigadores vivimos en la precariedad. La inquietud es cómo posicionar a los investigadores. La investigación es parte de lo que nuevo que viene.

Carola Díaz responde que la idea es fomentar y apoyar la participación de las socias y socios.

Jorge Babul sostiene que lo fundamental es saber más, y que nosotros estamos comprometidos con la formación de investigadores y profesionales. Nadie sabe más sobre la formación de investigadores que la ANIP.

Finalmente se dan palabras de cierre y agradecimientos de los miembros de la directiva.

Se levanta la sesión siendo las 17.00 hrs.

Listado de Asistentes Asamblea:

Nº	Nombre Socia/Socio ANIP
1	Adonai Angulo Rodríguez
2	Alejandro Murillo Córdova
3	Andres Vargas
4	Antonella Bacigalupo
5	Bárbara Peña
6	Boris Almonacid



- 7 Camila Rojas Sánchez
- 8 Carla Abarca
- 9 Carola Díaz
- 10 Carolina Jiménez
- 11 Claudio Pérez Méndez
- 12 Cristian Undurraga
- 13 Cristina Bustos
- 14 Christopher Villablanca
- 15 Dafne Franz
- 16 Fernanda Castillo Toro
- 17 Francisca Marchant Maldonado
- 18 Glauben Landskron Ramos
- 19 Jenny Hinostroza
- 20 Jorge Babul Cattán
- 21 José Manuel Jiménez
- 22 Katia Soto
- 23 Marcelo Valenzuela
- 24 Marianela Aravena Garrido
- 25 Matías Cornejo González
- 26 Matías Pérez Padilla



27 Pablo Esteban Maturana Véliz

28 Paola Villegas

29 Paulina Aravena

30 Pia Burboa Schettino

31 Rodrigo Dover

32 Rodrigo Sobarzo

33 Rodrigo Veas

34 Sebastian Andres Wolter Salas

35 Victor Pinto

36 William Campillay Llanos

37 Ximena Báez